

ACUERDO DE INICIO DE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE DETERMINA LA ESTRUCTURA DE LA OFICINA JUDICIAL DE LOS PARTIDOS CON CINCO O MÁS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN, SE IMPLANTA LA OFICINA JUDICIAL DE ROQUETAS DE MAR Y SE APRUEBA INICIALMENTE SU LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

Vista la Propuesta de Inicio de la tramitación del expediente y documentación anexa,

ACUERDO

Iniciar la tramitación del procedimiento administrativo para la aprobación de la ORDEN POR LA QUE SE DETERMINA LA ESTRUCTURA DE LA OFICINA JUDICIAL DE LOS PARTIDOS CON CINCO O MÁS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN, SE IMPLANTA LA OFICINA JUDICIAL DE ROQUETAS DE MAR Y SE APRUEBA INICIALMENTE SU LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

EL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fdo: JUAN ANTONIO MARÍN LOZANO



| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO MARIN LOZANO | 23/05/2022 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmQFLYL97CNHDB4F7M6MC29ZKW7 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |